

EL ANOTADOR.

JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 4° } Guayaquil, Martes 9 de Noviembre de 1886. } Numero 94

El Anotador.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 9 DE 1886.

La Redaccion reproduce el brillante escrito siguiente, adoptando sus ideas todas.

INMIGRACION.

“De qué sirven las riquezas escondidas? de qué sirven los tesoros de que no se puede usar? para qué son terrenos que no se pueden cultivar? Si nuestra situacion es cada vez mas débil por la falta de brazos, si nuestro comercio no aumenta con la rapidez que escijian las riquezas de nuestros productos, si la agricultura se va quedando atrás en la carrera que lleva en otros pue- blos, es porque la mezquindad de rancias preocupaciones en los gobiernos, la falta de confianza, la inseguridad de las ganancias, los disturbios intestinos, han impedido el aumento de la poblacion y han paralizado por consecuencia todos los grandes movi- mientos comerciales y agrícolas de que la América debia ser el centro universal.

Si no hay brazos, no puede cultivarse la tierra; y si no hay consumidores, ningun provecho sacará el que pretenda aumentar los productos. Nuestra escasez de pobla- cion es el origen radical de nuestros males, que no se curan con artículos de ley. Con la inmigracion, que ahora nos mande la ne- cesidad Europa, los terrenos que ella ope- ra se convertirán dentro de poco en fuentes de riqueza y de poder; porque los imi- grantes trabajarán afanosamente, pues ven al fin de sus labores un premio centuplicado al bienestar y el provecho de sus familias.

Del establecimiento de poblaciones surje naturalmente la apertura de vias de comu- nicacion, sin las cuales un pueblo no tiene vitalidad ni progreso: los caminos acercan los hombres para sus negocios, los caminos producen viajes mas frecuentes y des- truyen los mezquinos provincialismos con el mayor roce y conocimiento de las perso- nas, los caminos en fin, son para mí la fuente de riqueza y engrandecimiento de un pais.

Para estas empresas habria que aca- ñar, por primer móvil y el interés por segundo, el cual despierta las empresas, pues una buena poblacion alienta a los capi- talistas y les quita el temor de perderse por falta de contribuyentes. Diariamente nos quejamos, con injusticia, de que nues- tros pobres gobiernos no propenden al tra- bajo de abrir caminos que faciliten las re- laciones de los pueblos; pero no reflexio- namos en estas quejas, que estos pobres gobiernos carecen de todos los elementos sin los cuales es imposible derribar un solo árbol estorbo: a mas, en todas partes se ve que son obras de empresas particulares y en favor de los ciudadanos sus productos.

Brazos y dinero son los elementos neces- arios de toda empresa, y los gobiernos sud- americanos emplean en guerras infundadas los pocos brazos y el reducido caudal de que pueden disponer y muchos veces sin culpa suya. La inmigracion remedia esta ausencia de caminos, porque no seria entónces el gobierno el que los abriera, si- no los interesados a quienes se concederia cuantas ventajitas pidieran racionalmente. I no debo dejar pasar esta ocasion de afron- tar a los gobiernos egoistas y mezquinos la ruidosa con que en toda empresa que se les propone, calculan, con la necesidad de un pulpero, las ganancias que el empresario tendrá, y se niegan a las concesiones mas jus- tas por ese espíritu apocado y envidioso que impide un bien, sin procurar otro seme- jante. A este lateral espíritu debemos el que hoy mismo no se presenten sociedades capitalistas que arriesguen sus fondos en dar caminos buenos a nuestras provincias, y a fe que tienen razon, pues la ganan- cia módica no les presta aliente alguno, y las dificultades y peligros son poderosos retraentes.

A la disminucion de nuestras poblaciones contribuyen la falta de paz, las continuas guerras civiles, las bárbaras persecuciones de los partidos, el ningun respeto a las propiedades. Doloroso es que pueblos enanos como los nuestros no sepan comprender cuanto pierden diariamente en los miles de hombres escasaperados que van a buscar en el extranjero la tranquilidad de espíritu y la subsistencia que se les dificulta en su suelo natal.

De estos y otros males nos librará la imi- gracion que esperamos, y estos y mayo- res bienes traerá al Ecuador, como los lle- vará al pais que sepa procurársela. El cré- dito y respetabilidad nacionales subirán a proporcion que aumentemos los ciudadanos, a proporcion que los intereseamos en sosten- er el pais y las instituciones que les dan familia y vida social. Que los gobiernos se persuadan de estas verdades inconcusas; y Sud-america nada tendrá que envidiar a sus hermanas del Norte, que han sabido com- prender antes las ventajas de nacionalizar a todo hombre que pisa el territorio, sea cual fuere su color, su secta o nacion: la grande inmigracion, que ha aumentado su poblacion, cultivado sus terrenos, dado brazos fuertes y hombres inteligentes para sus manufacturas, minas y campos, es a lo que deben los Estados Unidos su riqueza y grandeza.

No tenemos injustamente, con el señor Ministro Carero, que de la inmigracion re- sulten conflictos a las Republicas; pues, desde que una familia, o un individuo japon, inglés o egipcio, se acerca y aumenta en un pais, ya deja de ser egipcio, chino o euro- peo, y se identifica con los antiguos pobla- dores cuyo idioma, costumbres, leyes y bie- nes participa. El inmigrante, sobre todo el europeo, que viene a encontrar aquí un pais que le acaria, un gobierno paternal que le defiende, un pueblo que le llama her- mano, una tierra que recompensa a sus tra- bajos, un cielo siempre benigno, una vida siempre grata por los gozes que se proporcionan; ese inmigrante no puede causar conflictos ni quejarse jamás ver pro- ducido el suelo que es suyo, ni utrajado el gobierno en que él tomará parte, ni tur- bado el pueblo de que es miembro, ni tur- bada la paz que le produce todos los bie- nes.

Garanticese a los inmigrantes su bienest- ar, desétese parte en todos los negocios do- mesticos, y ojalá los millones de índices que jimen oprimidos en otros pueblos, vol- tarán al nuestro, y vinieran convencidos de que el Ecuador es un pueblo de republica- nos que estima a todo hombre honrado y trabajador, y quiere convertirse en el refu- gio y asilo de cuantos aman la libertad y la paz.

MANUEL VILLAVICENCIO.
[Terrenos Baldios del Ecuador, 1858.]

REVISTA DE LA PRENSA

EL NACIONAL DE QUITO.

En las secciones correspondientes in- sertasmos lo relativo a la bendiccion de la bandera del batallon número 49, y el artículo “Nueve de Octubre,” toma- do del número 111.

EL 9 DE OCTUBRE DE 1820.

Desasando y producir la relacion de las fiestas habidas en Guayaquil en conmemo- racion del 9 de Octubre, no hemos consa- grado hasta hoy una sola linea al recuerdo de tan glorioso dia. Dificultades, que no ha estado en nuestra mano vencer, no han permitido hacer la indicada re- produccion; así es que, renunciando a nuestro propósito, tenemos la satisfaccion, a lo mé- nos, de saludar y felicitar a Guayaquil, por el entusiasmo, cultura y órden, con que ha festejado la inmortal fecha en que, despues de los desgraciados y sangrientos resultados del 10 de Agosto de 1809, se dió principio a la Independencia de la au- tigua presidencia de Quito.

Dignos de la inmortalidad y de la glo- ria son y gozan de ellas los nombres de Omele, Jimena, Roca Francisco, Escobedo, Espinosa, Vivero, Marco, Roca Ra- mon, Antepara, Elzalde, Garaboa, Lavayen, Viteri, Navarro, Cepeda, Vidmili, Letamendi, Cordero, Urduñet, Isaica, y otros mas que se nos escapan de la memo- ria.

Estos son los Próceres de la Independencia de las provincias de la Costa y de algunas del Interior, que fueron vencidos por de pronto, pero que al fin triunfaron en las nevadas cimas del Pichincha.

Los Próceres del 9 de Octubre nos lega- ron, con la Independencia, la forma del Gobierno Republicano, que ha sido el

adoptado en todas las naciones de nuestro Continente, excepto una, que no obstante de estar regida bajo la forma monárquica, prospera rápidamente y goza de todas las ventajas de la civilizacion moderna.

La República, o mas propiamente ha- blando, el Gobierno Republicano, es como mil veces se ha dicho, el Gobierno del pueblo y para el pueblo, el Gobierno de todos y para todos, sin privilegios, mono- polios, ni prerogativas especiales. La República, o como tomamos aquí esta pa- labra, el Gobierno Republicano, es el ré- gimen de la justicia, de la lei, de la rason de nada de pasiones, de la conveniencia publica sin menoscabar el derecho ajeno. La forma republicana elevó a los pueblos que la adoptaron en la antigüedad, (hasta donde alcanza la historia) a un grado de poder y de esplendor que admitamos, y que se citan como ejemplo todavia.

Mas, debemos decirlo con franqueza, aunque se enorgullezca de vergüenza nuestra frente, que hemos tenido la desgracia de conitar en esa sentencia de Tácito. —*Rei- publica forma, laudare facilius quam esse, et, si eentit, haud dubiturna esse potest.* Es más fácil alabar que establecer el Go- bierno Republicano, y es tambien mas fá- cil establecerlo que conservarlo. I así tie- ne que ser, porque la Independencia no fué sino una santa revolucion, la cual sin el grandioso objeto, sin las glorias, sin el patriotismo, sin las virtudes que la caracte- rizaron al principio, continua todavia, estimulada por criminales pasiones, que n han degenerado, corrompido y deshon- rado a los Ecuatorianos y a nuestra patria, porque la hemos degradado, en- sangrentado, y empobrecido, a nombrar- la libertad, y de la libertad absoluta, des- conocida, e impracticable en parte alguna del mundo. Nosotros no hemos debido ol- vidarlo que dice el republicano Thiers, historiador de la revolucion francesa: —*La revolucion, qui devait nous donner la liberte, et qui a tout préparé pour que nous l'ayons un jour, n'était pas, et ne devait pas être elle — même la liberte.* La revo- lucion que debia darnos la libertad y que lo preparó todo para que la tuviésemos un día, ni era, ni podia ser ella misma la libe- rta. “Una cosa es revolucion y otra “cosa es libertad, y esta nunca se consig- nia con los motines de cuartel,” con las aso- madas, con los alborotos populares. Los “amigos de la libertad, es preciso que se empeñen en que la revolucion cese para que deje establecerse y consolidarse aque- llo que todos decimos que queremos, que “todos necesitamos, y que la anarquia y la “d-magogia ven muy lejos de ellas.”

Nosotros pensamos que, al mismo tiempo que se conmemoran y festejan las fechas en las cuales nuestros mayores proclama- ron la Independencia, se debe tambien, si no puede hacerse todos los dias, inculcar en el pueblo las ideas de verdadera libe- rta, ideas que no pueden estar cese, ni per- feccionarse, sino auxiliadas por el espíritu de órden y por la influencia de la paz. Si- bese esto no necesitamos discurrir, por- que los lectores de esta hoja encontrarán, no sólo en nuestra historia patria, sino en la de la América entera, desimos poco, en la de Eur pa, tan culta, tan civilizada, tan adelantada, la comprobacion de lo que acabamos de aserir. Así, pues, hemos visto ser una que, mientras en Guayaquil se hacia cuanto debia hacerse, en la festivi- dad del 9 de Octubre, en honor y gloria de la patria, alá, en Calica, el 10 del mis- mo mes, los conspiradores y rebeldes ha- cian correr en el campo del combate la pre- ciosa sangre de los buenos ciudadanos, que se habian armado y continuaban con el rifle al hombre en defensa de las instituciones y de las leyes. ¡Qué diferencia entre los principios proclamados el 9 de Octubre de 1820 y aquellas invenciones y calumnia- rias que nos ven los montones para alabar e orden público y turbar la tranquilidad nacional! ¡Qué diferencia entre los hom- bres del 10 de Agosto, del 9 de Octubre, y los

Zabados, Carezon, Triviños, Lunas, Iri- góyenes, y otros de la laya, que están en- sangrentando el suelo ecuatoriano! ¡Qué diferencia entre Bolívar que buscó en el extranjero elementos para independizar y fundar a Colombia, y Alfaro que los ha buscado en Panamá, para encender la guerra civil que terminó en Jaramijó, y que los busca actualmente en tierra extranjera, para fomentar la que han hecho y están ha- ciendo sus tenientes, no sola al Gobierno léjítimo, sino a la propiedad y a los justos derechos de los particulares! ¡Qué diferen- cia entre Sanmartín y los emigrados del Mapocho, que se organizaron y trasmonta- ron los Andes, desde Cuyo, para librar las batallas que en Chacabuco y Maipú dieron a la independencia de Chile; y Alfaro y sus camaradas del Ecuador, que están hacien- do así esfuerzos para consumar un gran escándalo, para traerlos la desolacion y la muerte.

Guayaquileños, quiteños, todos los que somos ecuatorianos, así como los estranje- ros de buena voluntad, y mas que los par- ticulares, los gobiernos de América, que son los representantes de los intereses de nuestro Continente, deben trabajar de consuno para que desapareza la era de las revolu- ciones, de los trastornos, de las guerras civiles, y entremos de lleno, los de la América Latina, en la soredada y venturo- sa época del adelantamiento moral, social, político y material de los pueblos.

En este sentido debemos esperar mucho de los sujetos serios e ilustrados de Gua- yaquil, de sus capitalistas, de sus propie- tarios, de sus industriales, y para decirlo de una vez, de los honrados y laboriosos vecinos de la Costa, que hacen casi la totalidad de los habitantes de las provincias del litoral. ¡Con la union de los buenos, es imposible la dominacion de los que no lo son!

Los números 112 y 113 contiene: oficio del Sr. Antonio Pozo, aceptando el cargo de comisario de Policia de Azogues; el del Gobernador de la Provincia de Loja remiten- do copia del acta de visita practicada en esa Tesoreria; el del Gobernador de la Pro- vincia del Guayas comunicando que el Con- sul ecuatoriano en Sevilla devuelva la le- tra por el número 160 que debia ser entregada al Sr. Dr. Federico González Suárez, por no hallarse este en esa ciudad, el del Gobor- nador de Tungurahua, en el que transcribe el del Administrador de correos dando parte de estar cumpliendo con lo dispuesto en la circular pasada en Enero último que pre- viene hacer visitas frecuentes a las oficinas telegráficas; al Comandante jeneral del Dis- trito del Guayas pidiéndole datos de la gra- duacion militar y servicio de Asencio Al- meida; el del Jefe de la Agencia del Ban- co Internacional sobre rectificacion de cuentas con el Supremo Gobierno, el del Gobernador de la Provincia de Pichincha y SS. Joaquín Pozo y Miguel Alvarado rela- tivas al mismo asunto; el del Gobernador de esta provincia acompañando una solici- tud del Sr. M. J. Kelly en que pide se le reconere del reintegro al Fisco de lo que es satisfecho a la familia Noboa, por su haber en las minas de sal de Putantenas. Con- testacion.

SABADOS.

Sábado 6.—Litoral sencillez y patriotismo sobre telegramos nacionales.

En Colaboracion trae un escrito digno de leerse con atencion, principalmente por los SS. Concejeros municipales y los contras- tistas de la cárcel de mauposteria; contiene muy buenas y oportunas observaciones, muchas, otras escritas importantes, en su género, es el de nuestro querido amigo don Juan María Chivo, quien dedica al Sr. Dr. Ignacio C. Roca, una poética descripcion del Carmelo, granja en la que el entusiasta escritor pisó algunos dias en sabrosas plátas de la íntima amistad con el digno amigo.

La Cronica trae: desarrullamientos de algunos coches, con la buena advertencia de que no causaron daño; la Marsellesa, zarzuela para mañana; la Empresa Telefónica ha proporcionado nueva lista a sus abonados Juan Garcia, muerto a conse- cuencia de las heridas y golpes que le in- fligieron dos borrachos Juan Escandon y Ra-

del Navarero: el valle de Andorra, zarzuela para esa noche: *Concierto*, el de *Voyer*: *Petra Brava* entrega en la Policía unos vestidos encargados a ella por un Tomas (adivina quién te dió): los *arrianos* del Teatro son insorportables, intolerables, inaguantables: los *Amores del Diablo*, zarzuela, cuya representación tuvo muchachos y no tiene principio, medio ni fin, ni orden ni concierto, ni argumento, ni nada de la que forma un sainete: *telegrama* interesantísimo del jefe Político de Yaguachi, anunciando la muerte de Quiterio Mendoza: *Telegramas sobrantes* en la oficina de esta ciudad: otro *concierto* de despedida de M. Voyer: despedida la línea telegráfica de Guayaquil a Santa Elena (hoy otra vez cortada) *Hospital Civil, Cementerio, Cama!*; noticias estadísticas: la *industria*, llamada a sesión; *Boletín* [el nuestro del 6]: *Visita domiciliar* de unos ajentes que no desean ser conocidos, en la casa del señor Tobias Cervantes, donde nada hallaron de su gusto, aunque descorrajaron puertas y baules en el estremo; y *datos de Política*.

Como se ve, es importante el contenido del número que revisamos, y mucho más complacernos de que los jóvenes actuales empresarios del decano de los periódicos, se consagran así al cumplimiento profuso en favor del pueblo de las obligaciones contraídas al encargarse de la redacción.

LA NACION.

Yermes 5.—El Editorial de este número se dedica a exhibir la candidatura del señor Francisco Campos, para la elección municipal que se haga en el próximo Diciembre; y funda, con justicia, la presentación de su candidato, en que este señor, si no es necesario, porque "La Nación" "no acepta ni puede aceptar la teoría de los hombres necesarios, sin desconocer cuan convenientes son ciertos individuos en la consecución de determinadas empresas"; con su ausencia del seno de la Municipalidad, perdería "La Nación" una de las más preciosas garantías, que no conviene invalidar, con que cuenta el proyecto de dar agua potable a Guayaquil. Sin embargo del entusiasmo ya demasiado conocido que el colega muestra por el grandioso proyecto; en esta vez nos parece notar que pone una condición muy razonable, y muy digna para pedir el apoyo de la opinión en favor de su candidato. Oigamos.

"El señor doctor don Francisco Campos leerá una Memoria en la que dará cuenta de cómo ha llevado a cabo (campado), en N. América y en Europa, la comisión que le fué confiada para realizar (estudiar) la obra (el proyecto) de proveer de agua potable a Guayaquil". . . . Esta memoria será completada por un estudio demostrativo de las facilidades científicas, industriales y económicas que dan hoy la seguridad, o, mejor dicho, la evidencia de que el problema del agua potable está ya acertado y definitivamente resuelto en la teoría; siendo indudable que su aplicación a la práctica se lo depende del tiempo y de que circunstancias extraordinarias no le retarden o imposibiliten."

Se ve, pues, que el previsor Redactor pone al señor Campos en la dura alternativa de probar L. C. que su viaje a N. América y Europa no ha sido pura teoría, sino práctica provechosa para Guayaquil, y 2.º que pruebe hasta la evidencia las facilidades conseguidas para el hecho de proporcionar agua potable a la ciudad.

Seguirémosle al colega en su prudencia, y desde hoy nos comprometemos a ser los primeros en aplaudir y sostener la candidatura del señor Campos, si la lectura de su Memoria nos convence, no dirémos hasta la evidencia, no, hasta la duda sólo; y entonces, francos y leales contendores, confesaremos humildemente que nuestros temores sobre la utilidad del viaje y nuestros temores sobre la realización del proyecto han sido infundados, injustos e indignos del patriotismo.

Siempre *Congreso Nacional*: sección en la que siempre venimos trozos de actas, cuyas cabezas y pies no queremos buscar jamás.

Insipida *Gascelita*, mas cosa que nuestra *Crónica* de algunos días. Con todo, algo le tomaremos, porque hay en ella un suelto, este:

"Hoy, a las once y media del día, poco más o menos, entró a nuestro puerto, retomada por el vapor "Chimborazo", la barca inglesa "Dora", que, como sabéis nuestros lectores, se varó, no hace mucho, en el cercano lugar conocido con el nombre de *Pequeñal*.

"El salvamento de esa nave y de su carga, consignada al señor A. A. Reyre, lo ha efectuado la Compañía Nacional de Vapores Fluviales de Ibaduray y Seminario; y esta obra se ha ejecutado con extraordinaria rapidez, a pesar de que el buque tenía en su interior seis pies de agua, merced a que se han utilizado los servicios de la Bomba "Sucre", del Cuerpo Contra Incendios, la cual fué llevada al lugar del siniestro."

que nos hace gozar con la reflexión de que nuestro querido amigo P. A. Ibaduray da honor al país con uno de sus milagros de industria. He allí un verdadero patriota; el que trabaja y engrandece su patria.

La sección *Literatura* trae unos sencillos o inocentes cantaricos del joven poeta C. C. Viteri: tales producciones, si no son útiles, son agradables al solaz de algunos lectores: lo contrario sucede leyendo otras cosas que a las veces asoman en las columnas del diario.

En *Campo Neutral* hay dos artículos, el 1.º en prosa y el 2.º en reconditas donde nada entendemos: ¡ojala nos sucediera lo mismo con el primero!

Sábado 6.—El Editorial se ocupa de probar que es urgente, urjentísimo, deslindar los territorios orientales que, correspondiendo en gran parte a las asignaciones de tierras baldías con que debemos pagar una de nuestras deudas exteriores, no están aclarados aun respecto a las cuestiones que pudieren surgir con nuestros vecinos del Perú y de Colombia. Realmente seria molestosa una enumeración de tal especie; pero las mismas razones del colega nos dan la seguridad de que el Gobierno Peruano, presentado el caso de ocuparse tierras sobre las que se creyera con derecho, establecería la cuestión en el terreno de la justicia, respetando las relaciones fraternales que a la jenerosa nación peruana nos ligan. Pero no aceptamos la idea del colega, en cuanto a la iniciativa de tal enojosa cuestión; y ya en otras veces le dimos tales razones, que nuestros modestos escritos merecieron la distinción de ser reproducidos en muchos diarios del Perú; hoy no queremos hacer otra reflexión que la de recordar al ilustrado colega de Guayaquil dos pensamientos: el primero, que las tierras baldías escogidas por los acreedores están muy lejos de los límites colindantes con el Perú; y segundo, que hay una diferencia fundamental, esencial, en los derechos encontrados a que él se refiere; y no es lógico, ni conveniente, ni acostumbrado que el dueño de una cosa ponga, él mismo, en duda y en tela de juicio la legalidad de sus títulos a la propiedad de lo suyo. Motivos muy nobles, creó el Redactor del diario local, nos hacen ir con mucho tiento en este asunto, somos americanos de éras, no de oportunidad; y amamos al Perú, donde tenemos relaciones de familia y de amistad muy estrechas y muy estendidas, y es nuestro estimable colega el artículo "Investigación" que hoy reimpuntamos, y conocedor como es del estilo, comprenda quién sería el colaborador modesto del doctor Villavicencio, en los patrióticos estudios que este ilustrado ecuatoriano hizo de la cuestión límites con el Perú y Nueva Granada. Basta por hoy. Sigue la importante sección *Congreso Nacional*.

En *Gascelita*: el útil *Calendario*, avisos de preferencia, el telegrama relativo a la *resolución* de Esmeraldas, *concierto* del Capitán *Voyer*, *la no reunión* del Consejo Cantonal, *despedida* del C. *Voyer*, el *Cementerio católico* (ocupa más de una columna la respuesta al Mayoromero), *anuncio* de una función de teatro, *abundancia* de material, *Quiterio Mendoza*, *nuevo invento* marino, un *despacho* de Bomba sobre una proclama anónima exhortando a los indígenas a sacudir el yugo de los ingleses, los *piratas* de los mares chinos, las últimas *experiencias* con un fusil francés de repetición, la *Corte Japonesa* transformándose en corte europea, la *Gaseta* de la Alemania del Norte española, el armamento del Imperio por temer a Francia, *experiencias* cruticas, los *negros* de los Estados Unidos tratan de reunirse, suscripción nada menos que un millón de duros para erijir en Filadelfia monumentos en honor de los que trabajaron por la abolición de la esclavitud, y *ha muerto* el general italiano Tumul destructor del bandolerismo en Calabria.

Campo Neutral muy útil, porque en él se copia documentos burocras a un cura presbítero José A. Velasco Padilla, y otro igualmente meritorio el doctor Julio de Stefánno; curas de Palenque y respectivamente Quedo.

Línes 8.—Escrito ya nuestro editorial sobre la reocupación de Esmeraldas, y con las consignadas en él las comparaciones que a todo equatoriano se ocurren, vistas las circunstancias actuales del país, sobre la conducta patriótica y digna del Gobierno que a todos los ramos de administración atiende con solícito afán, y la inhumana terquedad de los incautos enemigos del bien; hemos recibido el número del Diario "La Nación", y en él leemos un magnífico Editorial sobre lo mismo, que haría aparecer pálido el nuestro, y nos hemos dicho: *á tout seigneur tout honneur*: honor al que lo merece; y nos comprometemos en reproducir ese escrito lleno de sensatez y patriotismo.

REOCUPACION DE ESMERALDAS.

"El telegrama hecho últimamente desde la Ensenada por el señor General don Reinaldo Flores a la Comandancia General de este Distrito y la Gobernación de esta Provincia; telegrama en el que se dá cuenta de los combates librados hace poco entre los soldados de la ley y los sempiternos trastornadores del orden público, ha venido a darnos una nueva prueba de la abso-

luta impotencia de éstos para conseguir sus fines.

Esta impotencia estaba demostrada en el órden social, en el que hemos visto que las labores industriales y comerciales han seguido desarrollándose tranquilas; a pesar de las amenazas que se cerrian en nuestro horizonte político.

Estaba demostrada en el órden moral, con el hecho de que los Jefes revolucionarios no hubieran conseguido formar un núcleo de acción compuesto por hijos del Ecuador, siéndoles preciso recurrir a despreciables *condottiere* es decir, a mercenarios extranjeros, para trabar una lucha armada que no atena solamente contra el Gobierno y contra la constitucionalidad, sino contra todo el país.

¡Queda desmorada, por último en el campo de batalla, donde esos hombres no han sido capaces de hacer triunfar por la fuerza bruta, lo que les es imposible imponer por la razón o por la justicia.

I no podía ni puede ser de otra manera, porque la revolución en el día no tiene causas algunas, ni aun siquiera pretexto.

Ella sólo es justificable cuando pretende salvar la honra, la dignidad, la autonomía o la integridad nacional comprometidas o vulneradas.

Ella sólo es disculpable cuando trata de reparar grandes y trascendentes errores que no pueden subanar por ningún medio legal; cuando los mas esoros y permanentes intereses del Estado se ven contrariados por la mala fe, o peligrosamente desatendidos por una indiferencia torpe y punible.

Pero cuando, como hoy, no sucede nada de esto; cuando el Gobierno, a pesar de las tentativas revolucionarias; prosiguen ya a cesar en el ejercicio de sus funciones, y luchando con esas mismas tenaces tentativas, desplega una actividad patriótica extraordinaria por conservar el órden absoluto, sin desatender en ningún caso las exigencias de la administración; cuando repara las grandes vías públicas, y hace caminos carreteros y líneas ferrocarrileras, y lleva el telégrafo a todas partes, y sirve lealmente a nuestro crédito, y protege a nuestra minería y proporciona facilidades a nuestra agricultura, y favorece el espíritu de empresa, y procura desarrollar la instrucción, y dá garantías a todos los ciudadanos que quieren vivir dentro de la ley, en los límites de su derecho, consagrados al trabajo que es moral y moralizador; entonces la revolución no sólo no es justificable, ni disculpable, sino que es un gravísimo y acaso irreparable mal en el presente y en el porvenir, para todos y cada uno de los hombres honrados individualmente, y para la República en masa.

Por fortuna nuestro pueblo lo comprende así en el día, si bien es cierto que ha llegado a comprenderlo a costa de una larga y dolorosísima experiencia. El ya conocido lo que antes de ahora, en distintas épocas, y con diversos pretextos, abusaron de su ignorancia y el hicieron derramar su sangre preciosa para satisfacer ambiciones personales; éi no se deja engañar ya por los que remueven, enturbian y sacuden aun el fondo mismo de la sociedad, para sacar hácia arriba, como colaboradores poderosos, innumerables reptiles humanos, buscando hasta en el fango la electricidad que necesitan para forjar de cualquier manera el rayo revolucionario.

La idea de revolución, en la comun acepción de la palabra, se encuentra despreciada entre nosotros desde el 8 de Setiembre de 1876; y ojalá que con la última lección recibida se convengan de ello nuestros constantes y temerarios factores de revueltas, para que nos dejen vivir en paz en adelante.

De su *Gascelita* que se compone de estos sueltos: descripción de una *función* extraordinaria de teatro en favor de la Beneficencia de señoras: *a quien corresponda* pide la composición de banderas y corredores de algunos puentes: *relojes* públicos andan a la diablo, pero los de algunos empleados de Aduana andan como los cangrejos, para atrás: el señor Coronel *Angulo* va con licencia a Quito, y de esta ciudad ha venido el señor C. Zarama para encargarse del mando del 3.º de línea: en una *sesión* municipal ha leído el Presidente una luminosa memoria acerca de su comisión a N. América y Europa: el señor José Ampuero tiene un telegrama: se efectuó una *función* de teatro a favor de la Bomba "Omedo": el *malconco*, viva terrestre, puede convertirse en acuático, en el próximo invierno: el señor Comandante *Jeneral* ha sido felicitado por los Magistrados a causa de sus acertadas disposiciones relativas al arreglo de la es-

pedición que, al mando del señor General Reinaldo Flores, ha restablecido el órden en Esmeraldas: el colega ha recibido el "Correo de Paris: el señor Coronel don Juan Villavicencio, con tropas del 4.º de línea, está en Celica, y los marie a en el Perú: el Capitán *Voyer* parte a la capital: *importante* fué para *Gran Bretaña* la *línea* telegráfica del "9 de Julio" a Balleuta: la *línea* telegráfica está libre de ataques de montoneros, donde villan las patrullas de policía: un *corrier francés* dice la jeneraloja caprichosa del romanticismo en Francia: en la *maltraguada* hubo una gárd: *indisposicion* de la señora Huerval impide una *función*: *despachos* telegráficos anuncian el regreso del "9 de Julio" a Esmeraldas *las eléctricas ambulantes*, nuevo aparato: *nueva aplicacion del corcho* a las impermeables: *allá va eso*, tonterías de favor y disfraz a las mujeres: un *ferendme* abortado por una chilena: el *celebrísimo* Mr. Barthelémy declara que Francia puede poner 3.000.000 de soldados sobre las armas: *los periódicos* de Río Janeiro traen el hecho de una cauteriz Rusa que libertó cinco esclavos: *exposiciones* en Italia: *el pavimento* de las calles de Paris y *Globos luminosos*: nada podemos decir favorable ni adverso. ¡Lodo sea Dios!

EL COMERCIO DE QUITO.

Ocupa sus tres primeras columnas con una correspondencia de España.—En seguida copia una parte de la ley de timbres, un Oficio del Excmo. señor Casamayo y la contestación de los Jefes y oficiales del Batallón núm. 4.º relativo al regalo de un estandarte que el señor Presidente ha obsequiado a dicho cuerpo; y en *Gascelita*, por último, las copias de sueltos ya muy leídos en diarios y periódicos de agüende y de alende.

EL PATRIOTA DE LOJA.

(N.º 12, Octubre 27)

SITUACION.

"Alarmante es la situación de esta provincia, a causa de las montoneras que, desde meses atrás, vienen convirtiendo el cantón de Celica en teatro de saqueos sangrientos.

La agricultura, la industria, el comercio están sufriendo golpes de muerte. La crisis nos hace jimir bajo el yugo de su inmensa pesadumbre. El hambre no se habla esperar, si continúa por algún tiempo el actual estado de alarma.

¿A qué móvil obedecen los movimientos de la frontera? ¿Se proponen acaso derrocar al Gobierno, empezando por prender la llama revolucionaria en esta provincia? ¡Dilirio sería éste, temeridad insaudita, locura imperdonable. Esta provincia no es belicosa ni guerrera; su fondo esencialmente pacífico y humano rechaza hasta la idea de revolución armada; y por su posición topográfica y su ubicación respecto de las demas provincias de la república, no puede servir nunca de base para iniciar operaciones militares encaminadas a derribar el Gobierno jeneral.

¿Se proponen talves los invasores sacar recursos pecuniarios de Loja para sus planes posteriores? La pobreza, la absoluta pobreza de esta ciudad y de toda la provincia es un hecho que no se oculta a nadie.

La invasión del sur carece, pues, de objeto razonable, de plan político y estratégico, de todo aliciente aun el mas remoto, y es indisculpable que en Loja no hallará el menor apoyo."

EL ESTIMULO DE RIOBAMBA.

Este querido colega riobambeno nos visita sólo de vez en cuando, privándonos con su ausencia del placer que sentimos siempre, leyendo los buenos escritos que embellecen sus breves columnas. Véase lo que dice en el Editorial del 2.º 22, refiriéndose al progreso de su provincia.

"Desde cuando el Sr. Doctor Pedro Ignacio Lizarraburo tomó el mando de esta provincia, su primera idea ha sido la instrucción primaria, que es la salvadora de los pueblos; por éi tenemos establecidas las E. E. de los H. H. C. O. en esta ciudad, en la villa de Guano; y según se nos anuncia, por éi van a llevar, en breve, los H. H. C. O. el pan de la instrucción al Cantón de la Unión y al pueblo de Licto. Conocidos son los frutos que se cosechan de estas escuelas, para que no le seamos gratos al mandatario que tan bien hace"

"I no es lo único que nos hace concebir esperanzas de progreso; las obras materiales que llevan la civilización y el comercio a los pueblos, no la son indiferentes; y, lleno de interés público, así está coronando la obra del gran puente de Qui-

miag, y recogiendo elementos para dar principio a otros que, embelleciendo la provincia, le proporcionarán vías fáciles de comunicación. ¡Qué no se puede hacer en la paz! ¿Cuánto adelantarian nuestros pueblos si terminaran definitivamente las guerras fratricidas!

La gacetiila es salada, mas, piente: de ella tomamos este final del suito relativo a la funcion d' Chimbo.

"Todavía otra rectificacion; y esa a "La Nacion" y por honra y crédito del Sr. Davila, ingeniero nacional, a quien no es gloria lo bastante el representante más notable de la prensa. Los cimientos de puente fueron efectivamente construidos por el Sr. Dávila: pero no como ingeniero sino como empresario; él ejecutó lo que se le pidió, no lo que concibió; y cuánto mejor habria sido si esos colosales cimientos se hubiesen construido conforme a la concepcion del ingeniero y no al plan que recibiera el empresario!"

DOCUMENTOS OFICIALES

BENDICION DE LA BANDERA DEL BATALLON NUMERO 42

Señores jefes, Oficiales y soldados del Batallon número 42.

Quito, Octubre 26 de 1886. Veteranizado el Batallon número 49, formando parte del Ejército de línea, necesitamos un estandarte que ha de bendecirse con pompa, y delante del que debéis jurar ser fieles a la Constitucion, ofreciendo guardarla y sostenerla con toda la eficacia de vuestro patriotismo: hoy os presento ese estandarte, en testimonio de mi afecto, como Jefe del Estado y como ciudadano.

Al haceros esta manifestacion, quiero decir que no penseis que es un presnte de mera fórmula, y si en que los colores que ostenta, son reflejados al través del Prisma vivificador de la lealtad, que es la que obliga al soldado a ser la norma del buen ciudadano, a manifestarse digno de la confianza que en él se deposita y a perderlo todo, antes que su dignidad y su honra.

Esos colores bellisimos, cuyo significado se presta a varias interpretaciones, emblemas son de la riqueza y ventura nacionales que sólo crecen al abrigo de la paz—celeste don, para cuyo sosten y fomento, todo ciudadano debe ofrecer el tributo de su sangre y de su existencia. Esas estrellas, unidas e iguales, os enseñan que la fraternidad es la base de la prosperidad social, y que vuestra misión es defender los derechos de la República, sin que en vuestros pechos anide el egoísmo, que mata las buenas ideas y desliga los elementos que, juntos, forman un todo homogéneo y respetable.

Aceptad mi ofrenda; y cuando, obedeciendo la ordenanza, hagáis el voto de fidelidad a las instituciones que nos rigen, yo os prometo asistir a tan solemne acto, para retemplar mi amor a ese labero querido y jurar una vez más que mi vida, así como la vuestra, pronta está para sacrificarse por él y por la Patria.

J. M. P. Caamaño.

Excmo. señor Doctor don José María Plácido Caamaño.

Quito, Octubre 27 de 1886.

Excmo. señor; Los Jefes, Oficiales y soldados del Batallon núm. 42 de línea, se han llenado del noble y legítimo orgullo, al recibir el hermoso estandarte que les habéis dedicado y en torno del que deberán agruparse para sostener los más caros intereses de la Patria.

Sensible el nuevo batallon a tan señalada muestra de aprecio, acepta, con reconocimiento sincero, el valioso presente de Iris venerando, emblema de tradiciones y glorias, ante el cual jurará entusiasta ser fiel al Gobierno y sostener la Constitucion de la República, con la lealtad que distingue también a los demás cuerpos del Ejército.

Vuestra confianza, Excmo. señor, no quedará burlada; pues las patrióticas palabras con que la habéis manifestado, encuentran eco entre nosotros, y resonando quedan en los corazones de honrados ciudadanos, que al dejar sus pacíficas tareas para formar parte del Ejército de línea, han hecho el inquebrantable propósito de perderlo todo, antes que su dignidad y su honra.

Distincion y muy señalada será, además para el Batallon número 42 el que V. E.

presencia el juramento de fidelidad: para probarla siempre estará con el arma al brazo, pronto a sacrificarse en obsequio de la Patria, siguiendo el noble ejemplo de V. E., que no equivale ni lo pidiere de perder su preciosa existencia, donde y cuando quiera que sea lo que se defienda de la República.

Excmo. señor.

El Coronel efectivo de infantería del Ejército l.º jefe, Julian Palacios.—El Coronel graduado 2º jefe, Cárlos T. Ribadeneira.—El Sargento Mayor 3º jefe, José F. Cevallos.—El Ayudante Mayor Capitán, Felipe Narango.—El 2º Ayudante, Federico Mansalvas.—El Subteniente Abanderado, Víctor Manuel Arroyo.—El Sargento mayor graduado Capitán de la 1ª por sí, por sus Oficiales e individuos de tropa, Belisario Tapia.—El Capitán de la 2ª por sí, sus Oficiales e individuos de tropa, Francisco Bastidas.—El Capitán de la 3ª por sí, sus Oficiales e individuos de tropa, Cárlos M. Terán.—El Capitán de la 4ª por sí, sus Oficiales e individuos de tropa, Benancio Suares.

INSERCIONES.

De vital interes para la República es no tolerar que el espíritu de baulería y maledicencia, profanen lo que la patria que debe ilustrar al pueblo y no corromperlo, echando sombras sobre los acontecimientos y sobre los mas prominentes ciudadanos y magistrados, cuya hora es hora del país. Hoy comenzamos a reproducir el importantísimo trabajo del señor P. M. Aguilar que ha redactado y vertidos tan muchos de los tiempos errores contenidos en un libro titulado "El Ecuador de 1825 a 1875".

Como el señor Aguilar ha tenido el acierto de perseguir y aplastar la mentira en cada caso particular de que se ocupa, la lectura de su obra puede fácilmente insertarse por partes, pues cada una se contrae a una sola materia. Así el lector, como hacemos nosotros, con esta atención solo sobre el punto discutido, y deduce las consecuencias de una reflexion no distraída.

EL ECUADOR DE 1825 a 1875.

Así se intitula un libro suscrito con las iniciales P. M., publicado en Santiago de Chile. Estas iniciales corresponden al nombre del Excmo. señor doctor Moncayo, autor del libro que en Chile, quien con otras publicaciones de grande interes para el Ecuador, hechas de tiempos atrás, ha enriquecido la historia patria; por manera que bien podría decirse que el libro ha salido de un buen corte la pluma. Su lenguaje exento de afectacion manifiesta la posesion del habla castellana en el siglo de la república, sin que en el se noten jirones de las épocas anteriores, que algunos autores del día usan en sus obras, y por lo que algunos literatos dicen cándidos que es el idioma de Cervantes; y el es lo simple, distinguido sobre todo por su claridad y la facilidad en la dicitiva, le hace este libro una lectura que avisa gradualmente el deseo de leer los hechos que refieren a la historia de nuestro país en la época designada.

No es mi propósito hacer aquí la crítica de este libro como lo literaria, pues bajo este aspecto, ya he dicho mucho que no puedo repetir a espuerza a mis fuerzas. O lo es el motivo que me ha obligado a tomar la pluma y a escribir que, aun en el aspecto bajo el cual he escrito, la memoria de tan importantes hechos, aun tan sencillos y sencillos conceptos luminosos dirijidos aun a los hombres más ilustres de nuestro país; por lo mismo sería pueril el que no se tratase de esclarecer los hechos, presentados tales como son, y no darles un lugar, para que puedan ser la expresión verdadera de los acontecimientos pasados.

Los errores que trato de aclarar en el presente opúsculo, son los de más bulto, los más notables, por ser más recientes los hechos que se refieren, he escrito que se conservan palpablemente en la memoria de todos los que se acuerden de haber sido contemporáneos. Pero de ser que yo también me equivoco, no presumo de infalible; pero, tomando los datos, ya de documentos auténticos, ya de impresos, ya de memoria, ya de otros puntos, en las reuniones presidenciales de los hechos, alguno de ellos actores en la escena, es que es la verdad lo que sé voy a referir. Mas, a por d'gracia me equivoco, otros me corregirán, rectificando así mis errores.

I.

El señor don Pedro Moncayo nos dice en el folio 41 de su obra, que "El Comandante General del Apostadero aceptó el convenio que le ofrecía el vice-almirante peruano; que este convenio se hizo el 21 de Enero, tres días después de la victoria de Tarqui; que el General Illigworth ignoraba completamente este brillante suceso; y que cuando lo supo, se desentendía de manejarlo; haber aceptado el convenio, que le hiciera, que él lo creó, grandes dificultades en lo sucesivo".

Amenazada esta ciudad de ser atacada segunda vez por la escuadra bloqueadora del Perú, aporreadas las fuerzas suyas de las invasiones en la boca del río de Guano, después de haberse sublevado el cañon de este nombre en favor de los peruanos; el general Illigworth, comandante general de dicho Apostadero, considerando además los otros rasgos que los peruanos de tres mil tiros de cañón, a bala, metralla y palanqueta, en el ataque de los días 23, 24 y 25 de

Noviembre de 1838; y deseado evitar nuevos estragos que causaría en la ciudad un segundo ataque, se vio en tan difícil situación obligarlo a firmar el convenio de 19 de Enero de 1839, el cual se comprometió a entregar esta plaza a las fuerzas peruanas, si dentro de diez días, desde de firmarlo el convenio, no se sentía noticia de que se hubiera librado un combate entre los ejércitos colombiano y peruano.

La batalla y victoria de Tarqui tuvieron lugar al día once del 27 de Febrero, según lo consta el general Nieto en un oficio de 12 de Marzo siguiente; luego es del todo imposible lo que afirma el señor Moncayo, a saber: que la victoria de Tarqui tuvo lugar tres días antes del convenio de 19 de Enero. Véase el convenio entre el Prefto de esta plaza y el Jefe de la escuadra peruana: el dicho convenio se estipuló en Tarqui, sino el 19 de Enero, como se ha dicho, y en el cual el general Illigworth entregó esta plaza el 1-º de Febrero siguiente.

II.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

En el folio 173 el señor Moncayo nos dice: "El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la guerra civil al civil. El coronel Ayaza, que había sido "separado por Flores del mando de la Artillería, se pronunció contra el gobierno de Quito, insurreccionado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de esta plaza, que le ofrecieron sin colación se le nombrara el coronel el General Antonio Elizalde, que por su mayor y adecuada fe proclamó general en jefe de las fuerzas revolucionarias." En este y en mucho de lo sucesivo.

Continuará

CRONICA

BOLETIN DE "EL ANOTADOR." TELEGRAMAS.

Santa Elena, Noviembre 4 de 1886 Sros. Comandante General y Gobernador de Guayaquil.

El 2 ocupé Esmeraldas, con una muy regular resistencia de parte de los enemigos; y después de varios encuentros, derrotamos a los rebeldes, causándoles 27 muertos, 19 heridos y muchos prisioneros.

De nuestra parte, 4 muertos, pero ningún oficial, y 7 heridos entre estos, el Subteniente Casares del 3.º de línea.

Las autoridades rescatadas todas, sin daño alguno, así como todos los empleados; los que quedan restablecidos en sus respectivos destinos.

Salió de Esmeraldas el mismo 2 a las 7 p. m. para ponerme al habla con Uds., a fin de que pongan en conocimiento de S. E. el Jefe del Estado, este nuevo castigo dado a los desgraciados obsecados enemigos de la Patria por los bizarros soldados de la ley y del derecho.

Casi todos los rebeldes en armas han sido colombianos.

Saluda a Uds. su afmo. amigo. RETNALDO FLORES. N. B.—Hago ya partes al General Salazar y Cónsules de Panamá y Buenaventura.—FLORES.

Santa Elena, Noviembre 4 de 1886 Ss. RR. de "El Anotador." Triunfo espléndido en Esmeraldas. Permicen por vapor. ARBOLEDA.

La ansiedad del pueblo nos obliga a publicar estos telegramas, en perder el tiempo en comentarios; pero no dejaremos de advertir, que el mismo Excmo. Sr. Flores, al llegar a Santa Elena, ayudó a restablecer la línea telegráfica cortada en tres puntos distintos por los montoneros que merodeaban en esos cantos; y los incansables soldados a las órdenes del activo Director de la guerra han saltado a perseguir a esas otras guerrillas que huían desparovidas, no sin dejar rastros de sus crímenes en las poblaciones por donde pasaban.

UN NUEVO POZO DE INCENDIO.—Es una garantía nueva para los edificios; y debemos celebrar la construccion de cada uno de estos depósitos, como un beneficio general y particular: un pozo de agua es la salvación de un barrio, de un cuartel, de la ciudad. El que nos ha llamado la atención, está en la confluencia de las cales de Chanduy y la de Colón: es costeado por la Empresa de Carros Urbanos, y de su inauguracion darémos cuenta, no sin apresurarnos a servir de eco a los vecinos que están llenos de gratitud por el inestimable beneficio.

ARGO DE LOS MONTONEROS.—Bien dijimos que dudábamos acerca de la noticia que tomamos de "La Nacion," de que esos caballeros de "El Tigre" se habían ido a jugar con Zenon Sabando, en Manabí. Lo cierto es que han venido a resar en Santa Elena, donde se han acercado de ropas, armas, comestibles y algun diablillo; cosas todas que les hacían buena fuita; por via de distraccion y por modestia de no querer que las autoridades les tuvieran noticia de su presencia allí, habian cortado el hilo telegráfico en tres puntos de su camino: así tambien dejaban en la huella de su paso un recuerdo de su amor a la civilización. Por fortuna de esos pueblos, el Jenera Flores llegó, supo y compuso lo dañado e hizo tomar la vía de otras montañas a los que de las montañas habian salido. Hoy ¿dónde estarían si porque volvieron a Santa Elena, apenas se fué el "9 de Julio;" y el Domingo 7 estuvieron en la estacion del Telégrafo, y ayer amanecieron ¿dónde? no podemos decir.

BENDICION DE BANDERA.—Nuestros lectores hallaran entre los documentos oficiales dos importantes comunicaciones: la 1ª es una carta de S. E. el Dr. Caamaño, que al regular una lujosa bandera al Batallon número 42 de línea, aprovecha a oportunidad de manifestar su agradecido ya por el patriotismo y las ideas que le animan respecto al leal ejército conservador del orden y de las garantías sociales; la 2ª es la respuesta de los Jefes y oficiales del Batallon, quienes con una fluencia muy delicada agradecen a S. E. el que honre la bendiccion solemne de la bandera símbolo de honra y gloria, lo reconocen el patriotismo de que ha dado y sigue dando tantas pruebas, hasta del sacrificio de su existencia en aras del deber, y le dan las gracias, afirmando de nuevo el juramento de fidelidad y lealtad, que hicieron al adoptar la carrera de las armas que es noble y abnegacion. Hechos como este hablan en favor del Gobierno, mas alto que todo lo que se pudiera escribir en su alabanza.

AVISOS.

EL ECUADOR DE 1825 A 1875.

El señor Pedro Trifon Aguilar ha hecho la irrefutable réplica del mal libro publicado por P. M. contra el Ecuador; y esta réplica, en un folleto voluminoso, ha sido publicada en la imprenta nacional.

Una gratificación

Se ofrece al que atreque en la oficina del Inguaranti, al Sr. Manuel Ortega Vera, el menor de once años, Juan Ortega, que, hace, mas o menos, dos meses, abandonó la casa paterna.

AVISO.

Habiéndose declarado judicialmente al Sr. Simon Ramirez incapaz de manejar sus bienes, el infrascripto avisa a todas las personas que pudiera sorprender el dicho Ramirez, que todo negocio de cualquiera especie será nulo, y de ningún efecto, así como ninguna cuenta será abonada por el curador.

Agustín Manso.

Pueblor Viejo, Octubre 20 de 1886. v. p. 3.

AVISO AL PUBLICO.

LA BOTICA DE NICOLAS FUENTES.

Ha recibido por el último vapor, entre otras muchas drogas y especialidades, lo siguiente: Gotas de Ore de Osborn. El gran remedio contra la sordera, es un valioso específico para curar esta penosa enfermedad.

Rapé electro nervino. Cura el reumatismo en la cabeza, alivia instantáneamente el dolor de muela e impide que se careen los dientes.

Lápir de Mentol. Remedio infalible para la neuralgia y la jaqueca nerviosa. Un surtido de Cepillos para la ropa, el cabello y los dientes.

Polve contra insectos el gran destructor de moscas y mosquitos y toda clase de bichos a no dudarlo es el mejor que se conoce.

Tinta de marcar ropa: esta tinta es permanente e indeleble. Fajas elásticas umbilicales.

Polve de Harrop para las lavanderas, el mejor lustre para la ropa, con este polvo se ahorra tiempo y trabajo.

Agua de Seltz

De la léjítima y garantizada para las enfermedades del estómago, ofrecen en venta en la BOTICA ECUATORIANA situada en el Malecon y en su SUCURSAL, plaza de Bolívar. Barbó y C^o

En el establecimiento "La Industria"

DE MANUEL A. MATEUS,

Calle del Comercio número 157. CASA DEL SR. JUAN W. SOLINES.

Se acaba de recibir un surtido general de calzado y sombreros para señoras y niñas; muslina emperatriz, tarlatana, linoes y sambrás blancos y de colores; cachemiras de lana negra, guantes de cabritilla y de seda, pañuelos de hilo y algodón; brotañas y estopillas; jéneros blancos varias clases, cheletas, sarajas laces y negras; lanas y sedas para bordar; hilo y seda para cocer; encaje y blondas.

Un completo surtido de perfumería inglesa y francesa. Casimires, raso de lana y paño, camisas blancas para hombres y niños, corbates de todas clases, botones, anteojos para teatro, y otra infinidad de artículos de fantasía y gusto para señoras y caballeros.

Quina Larroche

ELIXIR VINOSO.

Preserva y cura las calenturas y sus resultados, así como la anemia, pobreza de la sangre, digestiones difíciles, etc.

Paris, 22, rue Drouot, 22 Paris.

I EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Oficina de Farmacia

RAMON FLORES ONTANEDA Y Ca.

Tenemos el placer de anunciar al respetable público de esta ciudad, y muy particularmente a los señores profesores de medicina, a cuyo amparo y protección desde luego, nos acogemos, que hemos abierto al servicio público, un establecimiento de Farmacia, calle del "9 de Octubre", números 41 y 43, surtido con todos los productos químicos y farmacéuticos que los adelantos de la ciencia han puesto al servicio del arte de curar; sin olvidar, esta importante y profusa variedad de preparaciones especiales, que por sí sola constituye un repertorio completo para curar las enfermedades más raras y difíciles, sin recurrir, muchas veces, al auxilio de las medicinas de uso común, y que se ha hecho por esta causa un objeto obligado y necesario en toda buena botica.

La larga práctica de esta profesion y el asocio de una persona inteligente como igualmente práctica y experimentada en este arte, nos ponen en aptitud de asegurar al público y a los señores profesores de medicina un esmerado y cumplido despacho.

Nuestro surtido se renovará continuamente, mediante las relaciones que hemos adquirido con las mejores droguerías extranjeras que son las que nos han proporcionado las medicinas que ofrecemos al público en el presente aviso.

Ramon Flores Ontaneda

Vino puro para celebrar.

Se recomienda este vino como un reconstituyente de primera calidad para las personas débiles. Por estas mismas condiciones de ser vino puro, es propio para la celebracion de la misa.

De venta, por mayor y menor, en la BOTICA ECUATORIANA situada en el Malecon y en su Sucursal, de la esquina de la plaza de Bolívar.

- Drugs
Medicinas
Perfumeria
Tinte para el cabello
Agua Florida de Barry
Tónico Oriental
Tricófero de Barry
Cepillos para dientes
Pastas y
Agua dentifricia.

Se vende a precios SIN COMPETENCIA en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecon y en su SUCURSAL, plaza de Bolívar.

Se vende

En la Tesoreria de Hacienda "El Nacional" Diario Oficial.

¡Una enfermedad tomada por otra!

¡EQUIVOCACION DE LOS FACULTATIVOS!

El fallecimiento de algun amigo o pariente a quien amamos tiernamente, es siempre una desgracia lamentable; pero la calamidad es verdaderamente terrible, cuando los hechos nos manifiestan que la pobre víctima ha sucumbido por haberse aplicado a un sistema de tratamiento que no era el propiamente para su enfermedad. Sin embargo, hay casos en que el error de los médicos se descubre antes de desaparecer la última esperanza, y en estos casos, algunas veces logra salvarse la vida del paciente. Como ejemplo de lo dicho, pasamos a referir ciertos acontecimientos que establecen la verdad de nuestra aseracion.

Hace como dos años, una de las señoras mas bellas de Nueva York, abandonada por los facultativos en un caso desesperado de tisis (pues este era el nombre que los médicos daban a la dolencia) se creia condenada a morir. Los padres de la enferma resolvieron llevarla a Paris, con la esperanza de que, en la capital de Francia, la Facultad descubriría algun remedio contra el mal que amenasaba la vida de la jóven. No se realizó dicha esperanza; pero,afortunadamente, en Paris, los amigos de la moribunda oyeron hablar de un nuevo sistema de tratamiento adoptado primitivamente por los "Shakers" del Monte Lebanon, en el Estado de Nueva York, y empleado despues por otras personas con un éxito extraordinario en muchos casos de dispepsia. A los padres de la infeliz les pareció que era posible que lo que añijia a su hija podría ser tal vez la

EL APETITO DEVUELTO A TODOS.

EL APERITAL.

DE LOS SEÑORES A. DELOR Y C^o DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputacion como uno de los mejores TÓNICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre lo, en la anorexia, pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros; tanto por la naturaleza misma del clima de estaciones más o menos calurosas, como por la malísima calidad del agua, que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL, es, pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el apetito perdido; ya dependa esta enfermedad de una debilidad general, o de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TÓNICO por EXCELENCIA: da vigor al sistema general, hace rápidas digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y da un bienestar general, ya sea que se tome sólo, mezclado con agua o con vino.

GOZA, además, de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad, neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes, el de la corteza de naranja; en resumen es, entre los TÓNICOS APERITIVOS, el más agradable, eficaz e inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.



EL APERITAL

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL,

quien ha sido nombrado por los señores A. DELOR Y C^o, ÚNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL, para la República del Ecuador.

Venta al detal y al por mayor.

Vino de San Rafael

Luis C. Rigail,

Participa a todos los Farmacéuticos de la República y demás expendedores del

Vino de San Rafael,

que ha sido nombrado por la Compañía propietaria de esta especialidad Único Agente Depositario en Guayaquil, para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se ocupan de la venta del citado

Vino de San Rafael,

encontrarán, pues, en este depósito, las mayores ventajas para sus compras.

Luis C. Rigail.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Etrangeros. La VELOUTINE. Solvos de Arroz especial. PREPARADO AL ESUMITO. Por CH^{os} FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

dolencia nombrada Dispepsia o Indigestion, y no la Tisis que tanto temen, y arribagan la confianza de que, en tal caso, sería practicable el salvar a la desdichada jóven.

Apresuráronse, pues, a obtener una cantidad de un medicamento intulado Jara be Curativo de Seijel y elaborado con el objeto especial de curar la Dispepsia; la enferma tomó algunas dosis de la medicina, y el resultado del nuevo tratamiento fué maravilloso. Hoy la jóven, ya convaleciente, vive felizmente y goza de una salud perfecta. Lo cierto es que los médicos habian tomado una enfermedad por otra, y cuando se descubrió el origen del mal se apeló al verdadero remedio, los síntomas tísicos desaparecieron inmediatamente. El caso que acabamos de citar no es el único de su clase. Hay millares de desdichados que, en estos momentos, están tomando medicinas para curar enfermedades del hígado, de los riñones y de los pulmones, dolencias provenientes de vapores miasmáticos, etc., al paso que en realidad no existen en muchos casos tales afecciones, siendo la indigestion la verdadera causa de los síntomas que tanto terror inspiran a los enfermos; y si estos apelaan al verdadero sistema de tratamiento, no tardarian en curarse. No estará demás el que recordemos al lector que el Jarabe Curativo de Seijel se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios. A. J. White (Limited), 85, Farringdon Road (Londres).

Depositarios en el Ecuador; en Quito, M. Andrade Yárgas e Hijos, Leonidas Pallares Arteta, J. M. Vivar y Antonio Jijón; en Guayaquil, J. Payze, Barbó y C^o, A. M. Vars y C^o, F. S. Figueroa, Henriques y Jones, Enrique P. de Velasco, M. A. Bravo y Andrés Collon, en Atacames, Pedro Pablo Ortiz y F. S. Figueroa; en Anagtes, Dr. I. M. Valdiveaso; en Alausi, F. Guerrero; en Baha, Juan A. Leon; en Babahoyo, Rafael Bouda; en

Quena, A. B. Sorzano; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jijipaja, F. López, C. Sourido y M. San Lucas y C^o; en Machacha, J. Rovas Aguilar, Dr. David Rodas y Chacon; en Manta, F. Rodriguez; en Rocafuerte, Francisco J. Arenaltes; en Ríochico, J. Clodoveo Alcaivar; en Robamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbron, Jorje Hilbra y Dr. E. Hache; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, José E. P. Marihan y Pedro Infante; en Jiron, E. Moreno; en Zaruma, Señora Vicenta Romero, Juan Molina y Manuel Y. Carrion; en Zaraguro, Manuel Indrovo; en Loja, F. Valareso, José María Alvarado, Nestor E. Alvarado, Daniel Garcia y A. Sotomayor; en Charapotí, Vidal Pastor; en Ambato, M. Sobran, D. Miño, Salvador R. Porras y Luis F. Negrette; en Celica, Luisa Venites y R. Villavicencio; en Catachoa, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Carimanga, Vicente Beati; en Bahía, G. Villavicencio e Ignacio Palau y C^o; y en Bahía de Caraquez, Agustín J. Vera.

PASTA, JARABE y NAFÉ DE DELANGRENIER. Es un Tónico. Contra los tífusos, GRIPE, Eronquias, Irritaciones del Pecho y la Garganta. - Cincuenta Medios de los Hospitales de Paris han comprobado su poderosa eficacia. No contiene opio ni sales de opio, tal como la mayoría de otros; puede darselo sin temor a los niños atacados de los tífusos de COQUELUCHE. Ver table RACHAOUT des Arabes de DELANGRENIER. Indispensable a las personas debiles del pecho ó del estómago y las que padecen de digestiones laboriosas. Es particularmente apropiado para los niños en quienes favorece el desarrollo de la fuerza y el crecimiento, preservándolos de las enfermedades comunes a la niñez. Aprobado por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. DEPÓSITO en todas las BUENAS FARMACIAS de las AMERICAS

ROMPOPE CALIDAD SUPERIOR, elaborado con esquisito cuidado. Calle de Colon Número 45. IMPRENTA NACIONAL